

Carta Semanal

del Comité Central del POSI

Nº 567 - Del 14 al 20 de marzo de 2016

Combate
Socialista n.º 25

(enero de 2016)

“Materiales
para el debate”



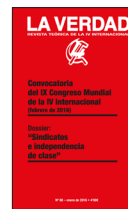
COMPRA, LEE, DIFUNDE

La Verdad n.º 88

(enero de 2016)

“Convocatoria del IX Congreso
Mundial de la IV Internacional”

“Dossier: Sindicatos e
independencia de clase”



Aportaciones del 42 Congreso de la UGT

En la crisis que atraviesan el capital y el régimen monárquico, que tantos retos plantea al movimiento obrero, el reciente Congreso de UGT ha hecho algunas aportaciones importantes.

Ante todo, “la Unión en pie” (lema del Congreso), con sus 928,000 afiliados, ha respondido a la campaña gubernamental, mediática, policial y judicial de los últimos años que buscaba no solo el descrédito sino la anulación de este sindicato histórico. Como ha señalado el nuevo secretario general, José María Álvarez, se trata de una ofensiva internacional: el capital y los poderosos quieren acabar con nuestros sindicatos porque saben que sin ellos no podrán destruir nuestras conquistas.

Pero no habiendo podido acabar con la organización de los trabajadores, tratan de comprometer su independencia, y lo hemos visto con la campaña lanzada sobre todo en los últimos días antes del Congreso desde la dirección del sindicato y en los medios de comunicación, contra la candidatura de Álvarez, tildándole de “independentista” que amenazaba la unidad de la caja única de la seguridad social.

Con una diferencia de 17 votos, el 42º congreso confederal de UGT ha escogido como nuevo secretario general, a Josep M. Álvarez (306 Álvarez, 289 Cilleros, 4 votos en blanco). Con ese estrecho margen, la votación se ha acabado inclinando hacia el candidato “no oficial”, es decir, hacia el candidato que no era el apoyado por el anterior secretario general, Cándido Méndez. En realidad, aunque no contara con su beneplácito y, como se ha podido comprobar estos últimos días, tampoco con el de determinados medios de comunicación que han clamado contra el candidato “independentista”, Josep M. Álvarez no es un *outsider* del sindicato. Lleva 26 años al frente de la UGT de Catalunya y naturalmente, ha participado de todas las decisiones que han marcado la orientación general del sindicato.

Pero hay que sacar las lecciones políticas de este congreso. En medio de un debate en el que realmente había que hilar muy fino –y conocer los vericuetos de la vida interna del sindicato– para ver las diferencias entre las propuestas de Cilleros y de Álvarez, una mayoría de delegados se ha inclinado por este último. En definitiva, al margen de otras cuestiones que entraban en juego y que no abordamos aquí, el congreso de la UGT se ha negado

a someterse a la campaña que quería vetarle como partidario del derecho a decidir, probablemente no tanto por lo que él mismo ha dicho a lo largo de estos días, sino por lo que representa y, sobretodo, por lo que otros han dicho de él. Y esta es una de las conclusiones políticas más importantes que se desprenden de este 42º congreso confederal: lejos de suponer un obstáculo, el cartel que le han colgado como candidato defensor del derecho a decidir del pueblo catalán, no solo no le ha perjudicado, sino que posiblemente ha acentuado su imagen de independencia sindical y política frente a las presiones del capital y sus medios. El carácter “no oficialista” de su candidatura, con relación a la de Cilleros, que aparecía al igual que Méndez como contrario al ejercicio de ese derecho, sin duda le ha beneficiado.

Es verdad igualmente que la presión “externa” ha querido instrumentalizar la candidatura de Cilleros o de Álvarez para sus propios intereses. Fruto de esta presión, se ha querido presentar ciertamente a la candidatura de Cilleros como un bloque en el que todo el mundo estaba contra el derecho a decidir, cuando no es así. Es sabido que miembros significados de la FES –que apoyaba a Cilleros– se han pronunciado inequívocamente a favor del derecho a decidir en más de una ocasión. Por ello, no deja de tener razón Josep M. Álvarez cuando en sus primeras manifestaciones como secretario general ha declarado que “la catalanofobia no ha ganado en la UGT”, refiriéndose especialmente a quienes han intentado presionar desde fuera, para que un candidato comprometido con lo que significa el sentir mayoritario del 80% de la sociedad catalana, pudiera llegar a ser secretario general de una organización que debe expresar los intereses de los trabajadores a escala de todo el Estado español.

Con todos los matices que se quiera, y a pesar de que algunas de las propuestas específicamente defendidas por Álvarez sean más que discutibles, su elección demuestra que aquellos que defienden –aunque sea tímidamente– el derecho de los pueblos a decidir libremente su futuro, y se dirigen a todos los trabajadores no para enfrentarlos sino para unirlos, no solo no lo tienen mal, sino que salen adelante. Que el nuevo secretario general de la UGT esté en esta línea, sin duda alguna será un obstáculo para quienes desde fuera del sindicato, preten-

den utilizarlo en una lógica frentista o de dique de contención.

A pesar de que el debate de este 42º congreso confederal ha estado absolutamente mediatizado por la cuestión de quién debía suceder a Cándido Méndez, lo cierto es que también ha habido momentos para que se exprese la resistencia de la clase obrera al sometimiento del sindicato a las políticas de “Diálogo Social”. Y también para responder a la maniobra de quienes pretendían asociar el sindicato al pacto PSOE-Ciudadanos, que da la espalda a la esperanza de millones de trabajadores que el pasado 20 de diciembre votaron a diferentes opciones políticas con un contenido político preciso: echar al PP del gobierno y acabar con las políticas de ajuste y de destrucción de derechos. Por aclamación, el 42º congreso de la UGT se ha posicionado a favor de un gobierno de izquierdas que satisfaga las reivindicaciones. Que derogue la reforma laboral y las leyes que conculcan la democracia. Que restablezca los derechos anulados por las políticas aplicadas en los últimos años. En esta Carta Semanal reproducimos el contenido de esta moción, que es de una gran importancia política porque su aprobación supone un indudable punto de apoyo para los trabajadores.

El rechazo de todas las presiones que hemos indicado por el Congreso es un buen punto de apoyo para que el sindicato pueda mantener su defensa de los trabajadores en las difíciles situaciones que vendrán. La UGT ha celebrado su 42º congreso confederal después de los graves ataques que ha padecido en los últimos años, y en un contexto político en el que los partidarios de continuar con las políticas de ajuste, claman contra la inestabilidad política, para justificar su apoyo a un gobierno de gran coalición en cualquiera de sus versiones y pretenden asociar el sindicato a esta operación. De momento han fracasado. Apoyando la moción antes mencionada, los 601 delegados y delegadas marcan el camino a seguir: no hay ninguna justificación para que continúe el PP en el gobierno; no hay ninguna justificación para que no se proceda inmediatamente a satisfacer algunas de las demandas más sentidas por los trabajadores, en particular la derogación total de la reforma laboral. Como señala la resolución aprobada, hay que empujar a quienes se reclaman de izquierda para que se pongan de acuerdo. y si hace falta, recurrir a la movilización para imponerla.

POR UN GOBIERNO PROGRESISTA Y DE IZQUIERDAS QUE SATISFAGA LAS REIVINDICACIONES DE LA MAYORÍA SOCIAL

El voto registrado en las urnas el 20 de diciembre expresó el deseo de cambio de millones de trabajadores y trabajadoras, hartos de las políticas aplicadas por un gobierno corrupto, que ha provocado la regresión más importante en derechos y libertades desde la recuperación de la democracia. Así lo ha entendido la UGT, que reiteradamente ha acudido al Congreso a solicitar que sin demora se aprueben las reivindicaciones urgentes de los trabajadores, y a reclamar un gobierno que corresponda al voto de la amplia mayoría.

Hoy, casi dos meses y medio después, el deseo de cambio y de reversión de las políticas que tanto daño han causado a la población trabajadora, no han tenido traducción, de momento, en la formación de un nuevo gobierno que recoja esa aspiración mayoritaria en la sociedad española. Por el contrario, asistimos a un espectáculo en el que parece que prima el cálculo ante una eventual nueva convocatoria electoral.

El 42 Congreso Confederal de la UGT, consciente de la responsabilidad de nuestra organización y del compromiso del sindicato con los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, que anhelan un cambio real vehiculado a través de un gobierno de izquierdas, señala que este cambio no será tal, ni el gobierno podrá llamarse de izquier-

das, o ni tan siquiera progresista, si no se derogan completamente las dos reformas laborales y se restituyen los derechos conculcados en los últimos años; si no se deroga el artículo 315.3 del Código Penal que permite procesar y encarcelar sindicalistas, así como la llamada Ley Mordaza verdadero compendio jurídico contra las libertades; si no se toman medidas de inmediato para defender la sanidad y la enseñanza públicas, los servicios sociales; si no se procede en definitiva, a la derogación de todas aquellas medidas antisociales y antidemocráticas que han sido aplicadas sin contemplaciones por el gobierno del PP.

El 42 Congreso Confederal de UGT hace un llamamiento a todas las fuerzas que apoyan las demandas sindicales a trabajar por un acuerdo en este sentido. Nada justifica la continuidad del PP, ni de las políticas que con éstas u otras siglas, pretendan erigirse en fuerzas de cambio o progreso, cuando en realidad no lo son.

El 42 Congreso Confederal hace igualmente un llamamiento a los trabajadores a empujar, si es necesario con la movilización, para que la satisfacción de las reivindicaciones esté presente en el desarrollo de las discusiones que pueda haber y para hacer realidad la formación de un gobierno de izquierda que efectivamente las satisfaga.



Campaña de extensión y suscripciones a esta Carta Semanal

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeras y compañeros a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la *Carta Semanal*. Pedimos un apoyo de 5 EUROS al año, o más si os parece.

Puedes apuntarte para recibirla: - Enviando un correo electrónico a inforposi@gmail.com
- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal